

VerdeChinchi

Boletín Binacional Informativo del Proyecto



Número 7, Año 3 - Setiembre de 2008

II En este número

Opinan los especialistas

Silke Schewedes

La importancia de la planificación territorial y zonificación

Noticias

En el Perú

- Presentación del proyecto Bosques del Chinchipe a las autoridades de la región Cajamarca
- Reunión del Grupo Nacional de Bosques de la Red Ambiental Peruana (RAP)
- Concurso de macroproyectos
- Evento binacional de educación ambiental

En Ecuador

- Plan de manejo forestal de la reserva ecológica del colegio Ciudad de Loyola
- Primer taller de construcción del Plan estratégico forestal
- Visita de la Comunidad Europea

II Editorial

Luego de la aprobación de la nueva ley forestal en Perú, se han manifestado diversas opiniones sobre la constitucionalidad y pertinencia de ésta. Más allá del intercambio alturado de ideas que se puede dar al respecto, es importante generar facilidades normativas para que los pequeños productores rurales puedan tener acceso al aprovechamiento sostenible de las especies forestales que siembran en sus fincas.

Es sabido que la madera reforestada, como los productos no maderables sembrados en pequeñas plantaciones o en sistemas agroforestales tienen problemas para ser comercializados, llegando incluso a su inviabilidad económica por sobrecostos que impone la regulación forestal. Este hecho no ocurre con la siembra de especies clasificadas como agrícolas, en las el productor tiene facilidades dadas por el Estado.

Los miembros del equipo del proyecto Bosques del Chinchipe estamos trabajando, no solo en la promoción de la inversión en reforestación y agroforestería desde los pequeños productores, sino también en su adecuado uso, apoyándolos en su formalización y la generación de propuestas normativas apropiadas.

En este número del boletín se comentará sobre la importancia de la planificación territorial y zonificación. Además de presentar las últimas noticias de Perú y Ecuador.

II Acciones binacionales

Como parte de las actividades de fortalecimiento de la relación binacional entre Ecuador y Perú, el proyecto Bosques del Chinchipe organizó del 9 al 13 de junio el curso “Análisis de productos forestales no maderables” en la Universidad Nacional Agraria La Molina con la participación de 16 docentes y estudiantes de Ecuador y Perú. Se contó con 6 de la Universidad Nacional de Cajamarca (Sede Jaén), 2 del Instituto Superior Tecnológico San Ignacio y 8 de la Universidad Nacional de Loja (Ecuador).

Se presentaron 16 muestras de dichos productos entre las cuales está el “Matico” (*Piper aduncum*), la “Casarilla” (*Cinchona pubescens*), la “Sangre de grado” (*Croton mutisianus*), la “Guayusa de monte” (*Hedyosmum sprucei*), el “Maní de Árbol” (*Caryodendrom orinocense*), entre otros.



Invitamos a todos los interesados a enviarnos notas y noticias para este boletín.
Solo tienen que escribir a: jelliot@solucionespracticas.org.pe, indicando sus datos personales.
www.solucionespracticas.org.pe

La importancia de la planificación territorial y zonificación

Por: Silke Schewedes(*)

Es de suma importancia, para el desarrollo de la región, la gestión local y de los municipios en cuanto al lineamiento territorial, creación de áreas de conservación y control forestal participativo.

Desde el inicio de las actividades del proyecto se ha visto que es importante tener un plan básico, un marco con el cual trabajar con los municipios. Por eso se ha elaborado un plan estratégico forestal con todos los actores, en el que el primer paso, tal vez el más importante, es el lineamiento territorial, para que todos los actores puedan manejar mejor sus recursos, ya que les permite conocer mejor su territorio; sus limitaciones y sus potencialidades.

Se propone hacer el lineamiento territorial con la participación activa de la población. Poner los temas a nivel de los caseríos, es decir, a nivel micro, e involucrar a la gente lo mejor posible, con reuniones, investigaciones en el campo, para que noten las limitaciones y posibilidades de su territorio. Además, en todos los distritos, se deben hacer pruebas de suelos, para, además de sus actitudes, detectar cuáles son sus riesgos, como derrumbes debido a las fuertes lluvias, para integrar el tema de prevención de desastres.

Es relevante que la población se involucre porque, luego de la zonificación, adquieren conocimiento sobre cómo mejorar el uso del

territorio y de sus recursos. Si los pobladores no conocen del proyecto, no van a poder intervenir en las decisiones que se tomen en el mismo, es importante que ellos sean quienes intervengan junto con los gobiernos locales.

En Tabaconas, ya se ha desarrollado el lineamiento territorial y se ha visto que algunos suelos que se usan para el café no son lo más ricos, mientras que para el pasto usan mejores suelos. Nosotros podemos ayudar al estudiar el suelo, pero al final la gente es quien debe cambiar los usos.



(*) Artículo elaborado en base a la entrevista realizada a la Ing. de planificación territorial Silke Schewedes.

II Lo que sucedió en el Perú:

Presentación del proyecto Bosques del Chinchipe a las autoridades de la región Cajamarca

En el marco de la reunión sostenida entre Soluciones Prácticas-ITDG y el gobierno regional de Cajamarca, se dieron a conocer algunos de los logros más significativos que nuestro proyecto ha logrado en favor de la población de la provincia de San Ignacio.

Reunión del Grupo Nacional de Bosques de la Red Ambiental Peruana (RAP)

En ésta se analizaron los alcances de la nueva ley forestal en los bosques de neblina. Se contó con la presencia de importantes funcionarios del INRENA y del Ministerio del Ambiente, así como con los miembros de la RAP.

Concurso de macroproyectos

Se realizó el Concurso de microproyectos ambientales, dirigido a instituciones educativas de los distritos de Coipa, Chirinos y Tabaconas. La evaluación de los proyectos se desarrolló haciendo uso de una metodología participativa, concertada y transparente; con la colaboración de actores claves regionalmente: la UGEL, Vicaría del Medio Ambiente (VIMA), Mesa de concertación de lucha contra la pobreza de San Ignacio y varias municipalidades. Como resultado se evaluaron 42 propuestas de las cuales se seleccionaron 35 microproyectos, de los cuales 7 son en crianza de cuyes, 11 en biohuertos, 13 en reforestación, 3 en artesanía y 1 en producción de abonos orgánicos. Para tal acción se cuenta con el soporte técnico del Lic. Carlos Rojas consultor del proyecto en educación ambiental.



Evento binacional de educación ambiental

Se desarrolló durante los días 14 y 15 de julio en la localidad de Ihuamaca y ciudad de San Ignacio respectivamente. Fue dirigido a formadores ambientales, UGEL, VIMA y educadores ecuatorianos, y estuvo a cargo de la Dra. Lourdes Chocano y el Lic. Carlos Rojas. Tiene la finalidad de contribuir al fortalecimiento y construcción de competencias y metodologías de enseñanza ambiental en educadores ambientales de las instituciones educativas de la cuenca del Chinchipe de Perú y Ecuador. Participaron 13 docentes peruanos, 10 ecuatorianos y 4 facilitadores y cofacilitadores.

II Lo que sucedió en el Ecuador:

Plan de manejo forestal de la reserva ecológica del colegio Ciudad de Loyola

En Valladolid (Ecuador) se elaboró un documento borrador del Plan de manejo. Además se dio inicio al levantamiento de información de campo para elaborar planes de manejo de plantaciones y sistemas agroforestales establecidos en las parcelas de Camilo Luzuriaga (El Crucero), Félix Garrido (Miraflores) y Eduardo Tocto (San Juan de Punchis). Finalmente, se realizaron informes de seguimiento a los planes de aprovechamiento forestal de Domingo Pérez, Eduardo Tocto y Miguel Abad ante la oficina técnica de Ministerio del Ambiente en Valladolid.

Primer taller de construcción del Plan estratégico forestal

Se contó con la participación de 15 personas entre presidentes de juntas parroquiales, autoridades locales y representantes de organizaciones de base. Se diagnosticaron las fortalezas y debilidades territoriales de la cuenca.

Visita de la Comunidad Europea

Charles Dixon, monitor externo de la Comisión Europea, mostró una opinión muy favorable a las actividades desarrolladas en el proyecto Bosques del Chinchipe. Participó de las reuniones con el Comité interinstitucional de gestión de la cuenca Mayo-Chinchipe en Ecuador, así como la mesa de concertación de San Ignacio, con mucho éxito.



Los acuerdos de San Ignacio

Con la participación de autoridades del Perú y Ecuador, el pasado 20 de julio de 2007, se realizó el 2º Taller binacional Hacia la Gestión Concertada de los Bosques Tropicales en la cuenca Binacional del Chinchipe, con la finalidad de generar propuestas binacionales para una buena gestión de los recursos forestales de la cuenca.

Durante el taller se presentó públicamente el Plan Estratégico Forestal de la Provincia de San Ignacio con carácter de ordenanza municipal y el Plan de Control y Vigilancia Participativo de Ecuador. Es importante señalar la organización de grupos de trabajo temáticos binacionales sobre control y vigilancia, estrategias para fomentar la reforestación, desarrollo económico local, promoción y uso de recursos forestales, educación ambiental y corredor biológico binacional.

Mayor información en: www.solucionespracticas.org.pe/bosques

Oficina central

Av. Jorge Chávez 275 - Miraflores
Teléfonos: (00-51-1) 446-7324/
447-5127/ 444-7055
Jefe de proyecto: Jorge Elliot
E-mail: jelliott@solucionespracticas.org.pe

Oficinas locales/ Ecuador

Loja
Calle Sucre 13-109 y Catacocha, Loja
Teléfono: (00-593-7) 258-7724
Palanda
27 de Febrero y 12 de Abril, Palanda,
Zamora Chinchipe

Oficinas locales/ Perú

Jaén
Av. Mariscal Castilla 1603, Jaén, Cajamarca
Teléfono: (00-51-76) 432237
San Ignacio
Calle Marulanda 230. San Ignacio, Cajamarca
Teléfono: (00-51-76) 316040



COMUNIDAD EUROPEA

Este documento ha sido elaborado con el apoyo financiero de la Comisión Europea.
Los puntos de vista que en él se expresan no representan necesariamente el punto de vista de la Comisión Europea.
Los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores.